

# CONVENIO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACION Y EL AYUNTAMIENTO DE BARCELONA

MADRID, 27. (INFORMACIONES.) — El Ministerio de Educación y Ciencia y el Ayuntamiento de Barcelona han firmado un convenio especial para la realización de obras de construcción o reformas de edificios designados a escuelas de E. G. B. en el término de dicho municipio. La firma del convenio tuvo lugar ayer tarde en la sede del Ministerio.

El convenio, firmado por el titular del Ministerio y el alcalde de Barcelona, don Enrique Masó, especifica que las obras se realizarán en el transcurso del trienio 1973-75, por un importe total de 336 millones de pesetas, de los cuales el Ayuntamiento barcelonés aportará el 20 por 100 y el resto el Ministerio.

Ai final de la firma, el alcalde de Barcelona expuso las dificultades de construcción de escuelas en el casco urbano por la carestía de los solares, y el ministro contestó que sería conveniente crear ciudades escolares en los alrededores de Barcelona, en régimen de semiinternado (fines de semana libres y el resto habitar en los colegios).

«Hay que despolitizar y estudiar con serenidad el problema de la educación en Barcelona —dijo el señor Masó—. Los problemas hay que plantearlos totalmente y no pensando en una solución parcial. Los niños de Barcelona tienen que ir al colegio, y nosotros tenemos que proporcionárselo. Tropezamos con un problema y es que en algunos barrios sobran plazas escolares y en otros faltan; tenemos que pensar en una adecuada escolarización.»

Por último, el alcalde hizo notar que en las escuelas municipales se enseña el catalán y tienen la particularidad que el 90 por 100 de los que se inscriben para aprender esta lengua no son catalanes, sino que proceden de la inmigración.